

**COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES & ASESORIAS CONSULTORIA MASNEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2019, a las doce y treinta minutos, en su domicilio principal, ubicado en: Cachi Número 0609 Intersección: QUISQUIS – IERO DE MAYO Manzana NN Bloque NN, Edificio Comercial IERO DE MAYO Piso: 1 Oficina 01, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía **SOLUCIONES & ASESORIAS CONSULTORIA MASNEGOCIOS S.A.** con la siguiente comparecencia:

La compañía **SOLUCIONES & ASESORIAS CONSULTORIA MASNEGOCIOS S.A.** representada por el Ing. Andrés German Mórtoles Ruiz, en su calidad de Gerente General, propietaria de 6000 acción, al señor Carlos Ignacio García Herbo el propietario de 4000 acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, al señor Carlos Ignacio García Herbo ; y, como secretario de la misma, el Ing. Andrés German Mórtoles Ruiz. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USDS\$10,000,00 (Diez mil Dólares de los Estados Unidos de América), y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía, informe del Comisario; Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades para los accionistas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Resolver sobre la designación del Comisario, para el ejercicio fiscal 2019.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, INFORME DEL COMISARIO; Y BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Toma la palabra, el Gerente General para indicar que tanto los estados financieros, como los informes de administración y comisario, fueron enviados a cada uno de los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta, y estuvieron a disposición de los mismos en el domicilio principal de la compañía. Una vez realizado por los accionistas el análisis correspondiente, y emitido sus comentarios, y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resuelve:

PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, EL INFORME DE GESTIÓN PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Continuando con la Junta, el secretario de ésta se dispone a leer el siguiente punto del orden del día

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO

2018. De acuerdo a los estados financieros presentados y aprobados por ésta junta, resulta una utilidad después de los pagos de ley de USD \$ 1.303,92 y debido a la manifestación de todos los accionistas se dejará para próximas distribuciones.

SEGUNDO: APROBAR LA DECISIÓN DE MANTENER LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS POR DISTRIBUIR EN EL PATRIMONIO.

PUNTO TRES: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019. La Junta por unanimidad propone reelegir a C.P.A. Leonor Plaza Polanco, como comisario de la compañía para el año 2019.

TERCERO: DESIGNAR NUEVAMENTE A LA C.P.A. Leonor Plaza Polanco, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las catorce horas del quince de Abril del 2019.

Certifico.- La presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el del Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 15 de Abril del 2019.



Andrés German Mórtoles Ruiz
Gerente General-Secretario de Junta
SOLUCIONES & ASESORIAS CONSULTORIA MASNEGOCIOS S.A